

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****3940** *FRIGOZERO, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*

De conformidad con el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 18 de mayo de 2021, el accionista único de la sociedad "Frigozero, Sociedad Anónima Unipersonal", ejerciendo las competencias de la Junta General, acordó la transformación de la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación "Frigozero, Sociedad Limitada Unipersonal". El accionista único decidió, además, aprobar el balance de transformación de la sociedad, los nuevos estatutos sociales de la compañía, la adjudicación de una participación por cada acción y la continuación del órgano de administración.

Se hace constar expresamente que la cifra de capital permanece inalterada, siendo el valor nominal de las participaciones igual al de las antiguas acciones.

Llanera (Asturias), 19 de mayo de 2021.- El Administrador único de Frigozero, Sociedad Anónima Unipersonal (denominada "Frigozero, Sociedad Limitada Unipersonal" en virtud de la decisión adoptada por el accionista único referida), Manuel Ángel Menéndez Martínez.

ID: A210035643-1